

NUEVA BIBLIOTECA DE LA LIBERTAD

Colección dirigida por

Jesús Huerta de Soto

EMPRENDIMIENTO Y DIOS

PAULO JORGE VIEIRA CARVALHO OLIVEIRA

EMPRENDIMIENTO Y DIOS

LA FUNCIÓN EMPRESARIAL
EN JESÚS HUERTA DE SOTO
Y SU APORTACIÓN A LA DOCTRINA
SOCIAL DE LA IGLESIA



Unión Editorial

2026

© 2025 Paulo Jorge Vieira Carvalho Oliveira

© 2026 UNIÓN EDITORIAL, S.A.

c/ Hilarión Eslava, 21 - 20015 Madrid

Tel.: 913 500 228

Correo: editorial@unioneditorial.net

www.unioneditorial.es

ISBN: 979-8-88547-061-2

Depósito Legal: M. 2.449-2026

Compuesto por EL BUEY LIBERAL, S.L.

Impreso por PRINT GROUP

Impreso en la UE • *Printed in EU*

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por las leyes que establecen penas de prisión y multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran total o parcialmente el contenido de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluso fotocopia, grabación magnética, óptica o informática, o cualquier sistema de almacenamiento de información o sistema de recuperación, sin permiso escrito de UNIÓN EDITORIAL, S.A.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	9
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I. LA FUNCIÓN EMPRESARIAL EN JESÚS HUERTA DE SOTO	17
1. La Escuela Austriaca de Economía	17
2. Jesús Huerta de Soto - Biografía y Obras	46
3. La Función empresarial en Jesús Huerta de Soto	49
CAPITULO II. PRINCIPIOS DE ÉTICA EMPRESARIAL SEGÚN JESÚS HUERTA DE SOTO	85
1. La Ética Empresarial	85
2. Ámbitos de la Ética Empresarial	104
CAPITULO III. LA FUNCIÓN EMPRESARIAL EN EL RECIENTE MAGISTERIO DE LA IGLESIA	151
1. S. Juan Pablo II	153
2. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia	162
3. Benedicto XVI	173
4. Francisco	185
CAPITULO IV. VALORACIÓN DE LA VISIÓN DE HUERTA DE SOTO A LA LUZ DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	209
1. La Función empresarial y la doctrina social de la iglesia	210
2. Aportaciones de Huerta de Soto para la comprensión de la función empresarial en la Doctrina social de la Iglesia	235
CONCLUSIONES	257
BIBLIOGRAFÍA	265

AGRADECIMIENTOS

Estoy muy agradecido de haber podido realizar esta tesis. Es mucho lo que he aprendido y los frutos van más allá de la publicación de estas páginas. Quería agradecer en primer lugar a don Ángel Rodríguez Luño el haberme sugerido este tema de investigación y haber dirigido mi trabajo durante los últimos años. En mi formación universitaria había estudiado algunas nociones sobre las distintas escuelas de pensamiento económico. Años más tarde, la lectura de *Antropología del Capitalismo* de Rafael Termes y las clases de Teología Moral me han hecho descubrir un nuevo panorama. Con esta tesis he podido leer a algunos de los economistas más importantes del siglo pasado, un descubrimiento muy valioso para mi formación. Quería agradecerle por la revisión del castellano y por la paciencia que ha tenido sobre todo en los primeros años de la tesis de licencia, pues otras obligaciones me impidieron avanzar con la investigación al ritmo previsto.

En segundo lugar, agradezco a mi familia su apoyo e interés también en este proyecto. A mis padres Lúcia y Manuel por su apoyo incondicional y a la restante familia, especialmente a mis hermanos (Cláudia y Luís) y mis cuñados (Marta y Armando). Y muy especialmente a mi tío Elísio (†), que me desafió a invertir de forma magnánima en mi formación cuando todavía no me imaginaba que algún día acabaría haciendo una tesis en teología.

Debo mi agradecimiento a otras personas que me han acompañado. Muy importante ha sido el apoyo de Javier Marrodán en el paciente trabajo de revisión del castellano y de Phil Moss con quienes más horas de biblioteca he compartido. No puedo dejar de agradecer a Roberto Hernani y Matteo Frondoni su ayuda con la plantilla y otros problemas técnicos con el ordenador. Soy consciente que un trabajo sobre la actividad empresarial es más serio después de mi experiencia profesional,

donde me encontré con profesionales magnánimos: Mota-Engil (Álvaro Fonseca), Casais-Engenharia (António Carlos Rodrigues), BBVA (Paula Vilar, Manuel Chen y Rui Azevedo), AESE Business School (Fátima Carioca, Lúcia Vasco, Cátia Guerreiro y Francisco Moita) y EucA (Gian Luca Giovannucci).

Agradezco a otras personas que me han contagiado su esfuerzo y entusiasmo: Luís Abreu, Mariana Antunes, Ricardo Assunção, Cláudia Azevedo, Leonor Beleza, Filipe Botton, Rita Bulhosa, Luís Cabral, Armando Cardoso, João Cardoso, Rogério Colaço, Alessandro Coviello, Karen Crisóstomo, Cristina Esteves, André Ferreira, Marco Galinha, José A. Gil, Pedro Gil, Paulo Gomes, Jorge Gonçalves, Ricardo Gouveia-Mendes, Mattia Margonari, M. Lucília Martins, Paulo Miguel Martins, João Melo, Maria Luísa V. Oliveira (†), Domitília dos Santos, Fernando Santos, Paulo Pereira Silva, Miguel Ribeirinho, Nuno Teles, Jon Velasco, entre muchos otros.

Durante varios años esta investigación la realicé mientras trabajaba en la oficina de administración económica de la sede central del Opus Dei en Roma y en la Comisión Regional del Opus Dei en Portugal. Quería agradecer respectivamente a Julien Nagore (en Roma) y a Mons. José Rafael Espírito Santo (en Lisboa) las facilidades que me han dado para poder dedicarme a este trabajo. Me gustaría agradecer a los demás profesores y personal de la Pontificia Universidad de la Santa Cruz, su trabajo que hace posible que exista una institución así para estudiar teología en Roma. De igual modo agradezco a mis formadores del Colegio Romano de la Santa Cruz (en Cavabianca y Villa Tevere) por su labor escondida y eficaz.

Y, por último, y muy especialmente, a la Obra, principalmente al Padre, don Fernando Ocariz, porque todo este proyecto se enmarca dentro de otro proyecto mucho más grande e ilusionante.

INTRODUCCIÓN

En nuestros días, la figura del empresario resulta controvertida en algunos ámbitos. Observamos que, en determinados ambientes y sectores de la sociedad, su reputación no es la mejor. La iniciativa privada es observada con una cierta desconfianza, al no entenderse bien el papel del empresario en la sociedad. Se reduce su figura a alguien que sólo busca el beneficio personal en perjuicio de los demás: una persona que se aprovecha de los débiles para su propio enriquecimiento, que consume las materias primas de forma insostenible o produce desastres ecológicos sin pensar en las generaciones futuras; alguien para quien el único criterio de decisión es la diferencia entre los ingresos recibidos y los gastos que genere dicha decisión, sin importarle sus consecuencias para la sociedad.

El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* introduce el apartado *Iniciativa privada y Empresa* recordando que «la Iglesia considera la libertad de la persona en el campo económico un valor fundamental y un derecho inalienable que hay que promover y tutelar»¹. En efecto, dentro de la vida económica la empresa juega un papel relevante y depende, en buena parte, del planteamiento de teoría económica y social que se considere adecuado.

El debate acerca de la función de las empresas y la organización de la economía puede ser esquematizado en torno a varios modelos. Nos centraremos en sus extremos: la economía de libre mercado y el socialismo. La primera es un sistema basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la libertad de mercado, donde el Estado no interviene en las decisiones de propietarios, trabajadores, productores

¹ PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2005, p. 336.

y consumidores mientras todos estos agentes respeten la propiedad de los demás, los contratos libremente estipulados y las leyes del país, incluidas las leyes laborales y las relativas a la salubridad y seguridad de los lugares de trabajo. La tarea de los gobiernos es asegurar el derecho de propiedad y garantizar el cumplimiento de los contratos firmados entre las partes y de las demás normas de justicia. En el socialismo, en cambio, la economía está controlada por el Estado que, siendo el propietario de los medios de producción, determina lo que se ha de producir y de qué manera, con quién comerciar y también cuáles han de ser los precios.

En este contexto emerge la importancia de la iniciativa privada y de las empresas. A fin de lograr una combinación óptima de los factores de producción, el empresario tiene que observar continuamente las señales del mercado y tomar decisiones que muchas veces están condicionadas por informaciones incompletas y dependen de innumerables factores que no controla. Su objetivo es, desde el punto de vista económico, la asignación de recursos, la ordenación de la producción, sometida a las necesidades de los consumidores. Obtiene el beneficio empresarial en la medida en que consigue prever, con mayor precisión que los demás, la futura demanda.

Hemos enumerado los principales rasgos que definen la función del empresario en los principales autores de la Escuela Austriaca de economía y, concretamente, en Jesús Huerta de Soto. Esta escuela ha recuperado, en los últimos años, un papel importante frente a la concepción dominante de la ciencia económica apoyada en la escuela neoclásica y en el modelo keynesiano. La Escuela Austriaca aportó una visión de la economía que se distinguía del paradigma neoclásico por su intento de construir toda la ciencia económica partiendo del ser humano como actor creativo y protagonista de todo proceso social. Fundada por Carl Menger, tuvo como principales continuadores a Hayek y Mises, Rothbard y Kirzner. Jesús Huerta de Soto, prestigioso representante de la cuarta generación austriaca es uno de sus autores contemporáneos más destacados. Una de sus principales aportaciones ha sido su crítica al socialismo y, por extensión, a la intervención del Estado en la actividad económica, así como su defensa de la relevancia de la función empresarial como principio del desarrollo. Explica también cómo la expansión crediticia, llevada a cabo por gobiernos y bancos centrales desde el siglo pasado, es la principal causa de la variabilidad de los ciclos económicos.

En nuestra tesis de doctorado en teología moral, hemos decidido estudiar el tema de la función empresarial en Jesús Huerta de Soto, pues

la teología moral social y económica, así como la Doctrina Social de la Iglesia, han de usar inevitablemente un modelo social y económico para poder afrontar el estudio de temas concretos. El punto de partida son los principios éticos y antropológicos; sin embargo, para descender a aplicaciones concretas, hay que saber cuáles son las causas de los ciclos económicos, las limitaciones de la actividad económica y empresarial y cuáles son, por tanto, sus soluciones. De otra manera se corre el riesgo de que la teología moral social proponga comportamientos que entran en contradicción con sus principios.

La Revelación no contiene una teoría social, política o económica, y el cristianismo no impone un derecho revelado a la sociedad, sino que, en palabras de Benedicto XVI, «se ha remitido a la naturaleza y a la razón como verdaderas fuentes del derecho, se ha referido a la armonía entre razón objetiva y subjetiva, una armonía que, sin embargo, presupone que ambas esferas estén fundadas en la Razón creadora de Dios»². La Revelación contiene los bienes que se deben perseguir y tutelar, pero a nosotros nos compete encontrar los medios idóneos para alcanzar dichos fines. Por eso es legítimo y necesario reflexionar acerca de la naturaleza y función de la actividad empresarial.

Cabe señalar, por último, que el interés teológico de este tema de investigación radica en el hecho de que la ética social y económica, así como la Doctrina Social de la Iglesia, han de ser conscientes del paradigma social y económico que utilizan en su estudio de los diversos temas. En muchos casos no es tarea de la teología indicar soluciones concretas o dirimir los conflictos entre visiones económicas contrapuestas. Pese al fracaso histórico de las economías socialistas, persiste en la sociedad la idea de que se trata de un sistema más justo y humano que el sistema de libre mercado donde tiene lugar la iniciativa económica y la función empresarial que nos proponemos investigar. Este trabajo pretende dar a conocer en el escenario académico de la teología, partiendo de una orientación económica poco conocida en los estudios convencionales de economía, la aportación del empresario a la sociedad y su contribución para la valoración del ser humano, de su dignidad y de la sociedad en que vive. Nuestra reflexión acerca de la función empresarial está estructurada en cuatro capítulos.

En el primero haremos referencia a los orígenes de la Escuela Austriaca y a sus primeros representantes para entender los antecedentes

² BENEDICTO XVI, *Discurso al Parlamento Federal en el Reichstag de Berlín*, 22.IX.2011, AAS 103 (2011), 664.

de Jesús Huerta de Soto y la noción de función empresarial. Profundizaremos después en la vida y las obras de este autor español, la terminología que emplea y sus principales aportaciones al cuerpo doctrinal de la escuela. El capítulo se concluye con un breve análisis crítico de su visión económica.

Un segundo capítulo lo dedicaremos íntegramente a los principios de ética empresarial. Las tareas a las que se dedica un empresario — producción, inversión, exportación, consumo — tienen evidentemente una finalidad. Ningún acto empresarial es involuntario y eso significa que toda esa actividad es ética en su propia naturaleza. La economía es la ciencia de la elección: se trata de evaluar una situación para determinar un comportamiento. Por eso la ética no es algo que se sitúe por encima de la vida económica, sino que es algo intrínseco a ella. En ese apartado introducimos las nociones más relevantes de la ética empresarial y abordaremos conceptos concretos como la producción y la formación de los precios; los contratos; el personal; la publicidad y la competencia.

En el tercero haremos una presentación de los documentos magisteriales más recientes y sus referencias a la función del empresario. De modo concreto, además del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, veremos cómo S. Juan Pablo II en las Encíclicas *Laborem Exercens* y, sobre todo, en la *Centesimus Annus*, da una relevancia mayor al papel del trabajo humano creativo. En esta misma línea, Benedicto XVI, en *Caritas in Veritate*, introduce el trabajo empresarial como medio de progreso y desarrollo de la sociedad. El Papa Francisco, en *Evangelii Gaudium*, alienta a los empresarios a un trabajo activo, mientras que en las encíclicas *Laudato si'* y *Fratelli tutti* presenta el trabajo del empresario como una vocación noble, oportunidad para servir a los demás y participar en el plan de salvación de Dios.

Por último, dedicaremos un cuarto capítulo a analizar la relevancia moral de las aportaciones de Jesús Huerta de Soto al concepto de empresario en la Doctrina Social de la Iglesia. Huerta de Soto presenta la función del empresario como algo intrínseco a la naturaleza humana. Como buen administrador de los recursos que se le han dado, el directivo empresarial produce una riqueza sostenible gracias a eficaces procesos productivos que generan beneficios. Vista de esta forma, la función del empresario tiene una repercusión moral en la que profundizaremos.

Finalizamos este trabajo con la presentación de las conclusiones. En este recorrido, con el enfoque de Huerta de Soto, procuraremos también esclarecer los preconceptos asociados a la figura del empresario que enumeramos al principio. Pretendemos dar a conocer las características

INTRODUCCIÓN

de su actuación. Muchos se proponen vivir una vida elevada y servir a la sociedad; con su trabajo e innovación ofrecen bienes y servicios que enriquecen la experiencia cotidiana de millones de personas y les hacen la vida más agradable; crean oportunidades para que puedan desarrollarse; estimulan la creatividad en sus trabajadores y colaboradores; e impulsan el progreso y enriquecen la cultura.

CAPÍTULO I

LA FUNCIÓN EMPRESARIAL EN JESÚS HUERTA DE SOTO

Con este capítulo pretendemos presentar, en la primera parte, una panorámica resumida sobre la Escuela Austriaca de Economía, la corriente económica en la cual se encuadra el autor estudiado en este trabajo. Pasaremos después a analizar más detenidamente el concepto del empresario desde la perspectiva austriaca a través de las aportaciones de sus principales economistas. En la segunda parte analizaremos los elementos centrales y características de la función empresarial de acuerdo con Jesús Huerta de Soto, uno de los principales economistas de la Escuela Austriaca en la era contemporánea. Terminaremos con un análisis crítico de este concepto.

1. LA ESCUELA AUSTRIACA DE ECONOMÍA

1.1 Breve Introducción

Ludwig von Mises, uno de los autores más famosos de la Escuela Austriaca, sitúa históricamente su inicio en 1871 con la publicación de los *Principios de Economía Política* por Carl Menger, uno de sus predecesores³. En los inicios de su carrera profesional Menger fue, durante algún tiem-

³ Los economistas alemanes, contemporáneos de Menger, aplicaron el calificativo de «austriacas» a las teorías de Menger en sentido peyorativo. «Después de la batalla de Koniggrätz, en Berlín, calificar algo como «austriaco» tenía un significado negativo. Sin embargo, la expresión «Escuela austriaca» se hizo muy pronto famosa en todo el mundo». L. VON MISES, *Autobiografía de un liberal. La gran Viena contra el Stalinismo*, Unión Editorial, Madrid 2001, 205.

po, corresponsal de bolsa para el *Wiener Zeitung* y se enfrentó con la falta de consistencia de la teoría clásica de la determinación de los precios, elaborada por Adam Smith y sus seguidores. El economista austro-húngaro redescubre la perspectiva subjetiva de la ciencia económica, que verá su mayor desarrollo en la obra de Mises. Sin embargo, en la base conceptual de la corriente austriaca se evidencia, de acuerdo con Huerta de Soto, el influjo de algunos conceptos clave que tuvieron su origen en la Escolástica del Siglo de Oro español⁴. Es en el siglo XX cuando los austriacos se tornan más conocidos, gracias a ilustres pensadores económicos como Ludwig von Mises, Friedrich A. Hayek, Israel Kirzner o Murray N. Rothbard.

La Escuela Austriaca contrasta con el modelo económico neoclásico, pues está «basada en el ser humano creativo y protagonista de todos los procesos y eventos sociales (subjetivismo), así como en la creación, sobre la base del subjetivismo y por primera vez en la historia del pensamiento humano, de toda una teoría formal sobre el surgimiento espontáneo y la evolución de todas las instituciones sociales (económicas, jurídicas y lingüísticas) entendidas como esquemas pautados de comportamiento»⁵.

⁴ Cfr. J. HUERTA DE SOTO, *La escuela austriaca: mercado y creatividad empresarial*, Síntesis, Madrid 2000 y 2012, 61. El autor hace una síntesis de las aportaciones de los escolásticos del siglo de oro español que «fueron capaces de articular lo que después serían los principios teóricos más importantes de la Escuela Austriaca de Economía, y en concreto los siguientes: primero, la teoría subjetiva del valor (Diego de Covarrubias y Leyva); segundo, el descubrimiento de la correcta relación que existe entre los precios y los costes (Luis Saravia de la Calle); tercero, la naturaleza dinámica del mercado y la imposibilidad de alcanzar el modelo de equilibrio (Juan de Lugo y Juan de Salas); cuarto, el concepto dinámico de competencia entendida como un proceso de rivalidad entre los vendedores (Castillo de Bovadilla y Luis de Molina); quinto, el redescubrimiento del principio de la preferencia temporal (Martín de Azpilicueta); sexto, el carácter profundamente distorsionador que tiene la inflación sobre la economía real (Juan de Mariana); séptimo, el análisis crítico de la banca ejercida con reserva fraccionaria (Luis Saravia de la Calle y Martín de Azpilicueta); octavo, el descubrimiento de que los depósitos bancarios forman parte de la oferta monetaria (Luis de Molina y Juan de Lugo); noveno, la imposibilidad de organizar la sociedad mediante mandatos coactivos por falta de la información necesaria para dar un contenido coordinador a los mismos (Juan de Mariana), y décimo, la tradición liberal de que toda intervención injustificada sobre el mercado viola el derecho natural (Juan de Mariana)».

⁵ *Ibidem*, 17. Téngase en cuenta que en estos autores el término «subjetivismo» es un término técnico que se refiere a la «teoría subjetiva del valor económico». No tiene, por tanto, el significado negativo que suele atribuírsele en el lenguaje filosófico.

El coste de oportunidad contemplado por los neoclásicos en su modelo económico adquiere un significado más completo en el modelo austriaco, que se basa en una concepción subjetiva de los costes. El establecimiento del valor de un bien es parte integrante de la acción humana, y consiste en una ordenación cualitativa que depende de la situación personal en la que actúa el interesado. El ejemplo que utiliza Mises es el del hombre que tiene que decidir entre una cantidad de hierro y una cantidad de oro: a la hora de tomar su decisión, lo que el individuo tendrá en cuenta (en ese determinado momento y circunstancias), es si cree que la satisfacción que le proporcionan las cien onzas de oro es mayor o menor que la que le proporcionarían las cien toneladas de hierro. La decisión puntual que toma el agente no implica el establecimiento de un valor objetivo y universal para el oro y el hierro, sino que simplemente responde a la necesidad de elegir entre dos satisfacciones que no se pueden disfrutar al mismo tiempo⁶.

En efecto, para los austriacos, la economía más que una ciencia de la decisión es una ciencia de la acción. Aunque el análisis de la decisión se hace de manera consciente, se encuentra limitada por el grado de conocimiento específico que posee el individuo. La toma de decisiones está subordinada, por un lado, a un comportamiento racional, es decir, a la capacidad que el hombre tiene de establecer una relación entre fines y medios para lograr los propósitos formulados. La teoría de la acción es fundamental para Mises que afirma que «lo que distingue a la Escuela Austriaca y habrá de proporcionarle fama inmortal es precisamente el hecho de haber desarrollado una teoría de la acción económica y no de la ‘no acción’ o ‘equilibrio económico’»⁷. Este enfoque eminentemente práctico nos lleva a considerar al hombre dotado de un libre albedrío con capacidad de decidir entre distintas alternativas. El individualismo metodológico está en el núcleo del pensamiento austriaco, pues sus defensores reconocen que una sociedad es la red de individuos que disponen de una capacidad electiva y con intereses propios que los lleva a interactuar y buscar finalidades comunes. Si llegamos a conocer la esencia de las múltiples acciones individuales, por fuerza habremos aprehendido mejor lo relativo a las colectividades. Porque una colectividad carece de existencia y realidad propia, independiente de las acciones de sus miembros. El individualismo metodológico nada tiene que

⁶ L. VON MISES, *La acción humana*, 16ª edición, Unión Editorial, Madrid 2024, 146.

⁷ *Ibidem*, 36.

ver con el egoísmo; se trata simplemente de un principio metodológico anti-colectivista para las ciencias sociales y económicas.

En segundo lugar, consideramos el surgimiento espontáneo y evolutivo de las instituciones. Carl Menger se pregunta, sobre la existencia de instituciones de carácter social que trascienden al sujeto individual: «¿Cómo pueden formarse instituciones que sirven al bien común y que tan importantes son para su desarrollo sin una voluntad común dirigida a su creación?»⁸. En otras palabras, el fundador de la Escuela Austriaca se pregunta sobre la paradójica existencia y posibilidad de un ente de carácter «institucional» que fomente los comportamientos individuales y que pueda sustituir la libertad del hombre y sus valoraciones subjetivas⁹. Partiendo de la perspectiva subjetiva que hemos introducido precedentemente, Menger ve la sociedad como fruto de la interacción de personas con conocimientos subjetivos, con experiencias prácticas distintas. En este contexto, surgen espontáneamente comportamientos pautados, dada la confluencia de una multiplicidad de acciones humanas que lograrán más fácilmente sus fines realizando determinados comportamientos normalizados. El concepto de *institución* es aplicable no solo a organismos o entes gubernativos. Carl Menger lo emplea al surgimiento y evolución del dinero; sin embargo, de acuerdo con Huerta de Soto¹⁰, puede aplicarse también a las instituciones jurídicas y también al surgimiento y desarrollo del lenguaje.

Como venimos señalando, la teoría del valor es una de las piedras angulares sobre las que se sustenta la concepción austriaca de la Ciencia Económica. El coste es «el valor subjetivo que el actor da a aquellos fines a los que renuncia cuando decide seguir y emprender un determinado curso de acción. Es decir, no hay costes objetivos, sino que estos continuamente deberán ser descubiertos en cada circunstancia mediante la

⁸ C. Menger, *Principios de economía política*, Unión Editorial, Madrid 1997, 222.

⁹ A esta subversión Hayek denominó la *fatal arrogancia*. La necesidad que el hombre tiene de elegir significa que en cualquier momento actúa para realizar algún fin en el futuro inmediato o distante, i.e., que tiene propósitos. Uno de los atributos esenciales de la naturaleza del hombre es que tiene conciencia y, por ello, sus acciones están autodeterminadas por las elecciones que realiza su mente. Cfr. M. N. Rothbard, *Historia del pensamiento económico*, Unión Editorial, Madrid 2000, 225-238.

¹⁰ J. Huerta de Soto, *Socialismo, cálculo económico y función empresarial*, 7ª edición, Unión Editorial, Madrid 2024, 46.

perspicacia empresarial de cada actor»¹¹. Este es el punto de partida para considerar la función empresarial para los austriacos y para Jesús Huerta de Soto.

1.2 La concepción del empresario: una perspectiva histórica

En este segundo apartado nos proponemos explicar brevemente en qué consiste la función empresarial, esencial en el paradigma austriaco, y de qué manera esta determina la comprensión del problema económico por parte de la Escuela Austriaca. Hacemos un recorrido breve por las corrientes y autores que influyeron en el autor que tratamos. No es posible hacer una presentación exhaustiva de cada uno de los economistas y de las diversas temáticas tratadas. Nos ceñiremos a las principales aportaciones que cada uno tuvo en el concepto de actividad empresarial.

1.3 Autores previos a la Escuela Austriaca

La economía neoclásica tradicional ve en el empresario un factor más de producción. Para la escuela austriaca, sin embargo, este es la fuerza protagonista del modelo económico. La función del empresario coincide con el concepto de acción humana. De esta manera, el empresario es visto como emprendedor, o sea, cualquier individuo que actúa para modificar el presente y conseguir, en el futuro, sus metas u objetivos. Desde un punto de vista austriaco, la figura del empresario neoclásico es una figura pasiva, encargada de producir una serie de bienes, que le asigna un mercado en equilibrio, para venderlos al consumidor al precio de mercado. En efecto, la figura del empresario, entendido como emprendedor, está ausente de los manuales neoclásicos, puesto que no tiene una función clara en un entorno en el que las condiciones ya están dadas. «La función empresarial es sólo posible cuando la naturaleza del mundo no es totalmente conocida, cuando el conocimiento y la información son incompletos y dispersos, precisamente las condiciones señaladas por el enfoque austriaco. La función empresarial es un fenómeno de desequilibrio y el empresario es el que es capaz de explotar oportunidades hasta entonces desconocidas. En el equilibrio del mode-

¹¹ J. HUERTA DE SOTO, «La Escuela Austriaca Moderna frente a la Neoclásica», *Revista de Economía Aplicada* 49 (1997), 45.

lo neoclásico, el supuesto de condiciones dadas significa que no hay nada que el emprendedor pueda hacer»¹².

En el contexto descrito por la Escuela Austriaca, la función empresarial, entendida como la acción del empresario-emprendedor, juega un papel predominante. Son ellos los encargados de la ordenación de la producción, que no quiere decir que se constituyan en árbitros del sistema, ya que el proceso de producción está sometido siempre a las decisiones de los consumidores. De nada serviría una producción ordenada y eficaz de un bien si este no es demandado por el consumidor¹³. De hecho, una diferencia básica entre ambos modelos es el papel, los medios y los fines que el empresario persigue. En el modelo neoclásico, el empresario es meramente un *homo oeconomicus* que lleva a cabo el proceso de adoptar los medios que considera más adecuados para alcanzar unos fines que están dados. Para los neoclásicos, sin una estructura previa y conocida de fines y medios, no hay lugar para la actividad económica. En cambio, para los austriacos, el empresario como *homo agens*, es capaz de definir los fines a alcanzar y los medios que empleará para ello. La acción humana genera constantemente medios y fines que no sólo no están dados, sino que ni siquiera son conocidos por todos. Cada hombre singular, con sus capacidades, es el encargado de descubrirlos y muchas veces de crearlos.

La diferente concepción de austriacos y neoclásicos se enraíza también en la noción de equilibrio y desequilibrio de mercado. Los neoclásicos entienden que, en la actividad del empresario, cualquier innovación que este lleve a cabo rompe la situación de equilibrio que está presente de manera natural en el mercado. Esta ruptura genera un ciclo económico que conduce a una situación de desequilibrio. Contrarios a esto, los austriacos defienden el papel equilibrador de la función empresarial, que consiste precisamente en aprovechar la incertidumbre presente en el mercado para prever dónde se producirán desequilibrios. Anticiparlos implica la posibilidad de dirigir su producción a esos sectores y

¹² «Entrepreneurial activities are only possible when the nature of the world is not fully known, when knowledge and information are incomplete and dispersed, precisely the conditions postulated by the Austrian approach. Entrepreneurship is a disequilibrium phenomenon. The entrepreneur is a person who exploits heretofore unrecognized opportunities. In equilibrium neoclassical economics, «given conditions,» means that there is nothing for the entrepreneur to do.» Cfr. Sherwin ROSEN, «Austrian and Neoclassical Economics, any gains from trade?», *Journal of Economic Perspectives* 11 (1997), 149.

¹³ Cfr. L. VON MISES, *La acción humana*, o.c., 328.

obtener unas ganancias que antes no eran posibles. Con esta actividad, el empresario contribuye a que los precios del mercado y los costes tiendan a igualarse, y por tanto su resultado es el de lograr una mayor estabilidad¹⁴.

Buscaremos ahora realizar un breve recorrido histórico sobre la noción de empresario. Su origen se puede calificar de incierto, pero hay constancia de este concepto en el entorno de los escolásticos de los siglos XIV, XV y XVI. Estos distinguían entre la industria del hombre de negocios y la labor del obrero. Rothbard¹⁵, en su libro *Historia del pensamiento económico*, nos describe el perfil de San Antonino de Florencia (1389-1459), de la Orden de los Dominicos, discípulo de San Bernardino de Siena. Fue un brillante analista del mercado capitalista y vivía en uno de los centros capitalistas más avanzados de su época. Las aportaciones de los escolásticos sentaron en cierto modo algunas de las bases del liberalismo económico. Algunos dejaron constancia de su interés por la función del empresario, comerciante o mercader, y justificaban sus beneficios en función de su tarea: el comercio requiere conocimiento del mercado que no es posible sin industria, diligencia y capacidad visionaria. Los ingresos que percibe el empresario están justificados por sus gastos y los riesgos que acompañan su actividad. Una aportación de los escolásticos de enorme importancia para la ciencia económica es el concepto dinámico de competencia, que permitió entender la existencia de la rivalidad en el mercado que lleva al desarrollo de la sociedad. Esta concepción dinámica y subjetiva de la economía fue fundamental para el desarrollo de la Escuela Austriaca.

Posteriormente, entre los autores de los siglos XVII y XVIII, podemos destacar la figura de Richard Cantillon¹⁶, primer autor preclásico que destacó la figura del empresario. Como señala Rothbard¹⁷, fue este autor irlandés el primero que utilizó el término *entrepreneur*, aplicándolo a

¹⁴ Cfr. J. CARLOS CACHANOSKY, «La Escuela Austriaca de Economía», *Revisita de Instituciones, Ideas y Mercados* 49 (2008), 45.

¹⁵ M. N. ROTHBARD, *Historia del pensamiento económico*, Vol. I, Unión Editorial, Clásicos de Libertad, Madrid 1999, 119-121.

¹⁶ R. CANTILLON (1680-1734). Fue un irlandés afrancesado, mercader y banquero. Figura de gran relieve en la ciencia económica del siglo XVIII, ejerció gran influencia sobre el pensamiento de los fisiócratas. Proclamó la tierra como fuente de riqueza y el trabajo como forma que la produce. En cuanto al capital, éste añade algo de valor al producto del trabajo sobre la tierra. Su obra cayó en el olvido hasta el siglo XIX, cuando Jevons le prestó atención en 1881.

¹⁷ M. N. ROTHBARD, *Historia del pensamiento económico*, o.c., 393.

empresarios agrícolas, pañeros y comerciantes. Estos tenían la desafiante misión de hacer frente a pagos ciertos, ante la expectativa de precios e ingresos inciertos. El empresario es el que orienta la producción: el que coordina y se responsabiliza por la gestión de la empresa, el hombre de negocios, el emprendedor. En un entorno incierto, la toma de decisiones incluye un alto riesgo. Aunque Cantillon analiza concretamente el caso del empresario agricultor, que paga rentas contratadas a ciertos terratenientes y trabajadores mientras que vende a precios inciertos¹⁸, tiene un concepto claro y general sobre la función empresarial. Todas las decisiones empresariales vienen tomadas en el contexto de un mercado en constante cambio que, en función del sistema de precios, determinan si merece o no la pena la producción de ciertos bienes. De esta forma la figura empresarial, descubierta en la época escolástica, entra en la historia del pensamiento económico.

Al final del siglo XVIII, vemos la importancia de economistas franceses que recibieron una cierta influencia de Cantillon y que son denominados habitualmente como los *fisiócratas*. Entre sus principales representantes resalta la figura de Jacques Turgot, para quien los empresarios son «individuos comprometidos que participan en la primera línea del proceso de mercado, en el cual el comprador elegirá al vendedor que ofrezca el mejor precio por el producto más satisfactorio, y el vendedor venderá su mercancía al precio más competitivo»¹⁹. Turgot nos permite descubrir la figura del empresario-capitalista, el cual debe primero ahorrar capital, para adelantar el pago a sus trabajadores y comprar el equipamiento y recursos para fabricar bienes que solo serán vendidos más tarde. La noción del tiempo de producción, combinada al coste de oportunidad es fundamental para entender el papel del empresario que, siendo responsable de un capital invertido, debe recuperar su inversión en el espacio de tiempo más corto. De esta forma, el autor francés señala que la riqueza se acumula por la producción anual no consumida y ahorrada. Es decir, se incrementa el ahorro voluntario, llamado a financiar las inversiones, para después producir bienes de consumo. Los ahorros se acumulan en forma de dinero, y después se invierten en diversos géneros de bienes de capital²⁰. Turgot, nos permite enriquecer el concepto de función empresarial con su idea del empresario-capitalista,

¹⁸ J. A. SCHUMPETER, *Historia del análisis económico*, Ediciones Ariel, Barcelona 1971, 265.

¹⁹ M. N. ROTHBARD, *Historia del pensamiento económico*, o.c., 427.

²⁰ *Ibidem*, 436-437.

cuya función esencial es proporcionar capital para la inversión, recibiendo como retribución el interés.

Entrando en la era de la Economía Clásica, vemos que la noción de empresario se reduce a un factor de producción. Schumpeter²¹ distingue tres categorías funcionales en el sistema económico de este periodo: terratenientes, trabajadores y capitalistas. El empresario era considerado como un factor de producción, como el capital. El capitalista financiaba y llevaba la propia empresa, la gestionaba. Según la teoría clásica, el capital está constituido por bienes, y los beneficios del hombre de negocios son beneficios de los bienes de capital; de esta manera, financiar y gestionar son funciones que no se pueden distinguir, y lo importante en un sistema económico era lo que ellos llamaban el capitalista activo. Este era responsable del proceso productivo, es decir, de la elección de los factores de producción y la gestión del capital. Entre las figuras notables de esta época, se encuentra Adam Smith²², que defendía la figura del ahorrador-inversor, acumulador de capital²³. Su función principal es ahorrar, y el ahorro es el que alimenta la acumulación de capital, que permite el progreso económico y el incremento de la renta nacional.

Uno de los autores clásicos no smithiano que supo acoger la visión de Richard Cantillon sobre la función empresarial fue Jean-Baptiste Say²⁴

²¹ J. A. SCHUMPETER, *Historia del análisis económico*, o.c., 618.

²² ADAM SMITH (1723-1790) fue un economista y filósofo escocés, considerado uno de los mayores exponentes de la economía clásica. Es conocido principalmente por su obra *La riqueza de las naciones* (1776), que es esencialmente un estudio acerca del proceso de creación y acumulación de la riqueza, temas ya abordados por los mercantilistas y fisiócratas, pero sin el carácter científico de la obra de Smith. Debido a dicho trabajo, que fue el primer estudio completo y sistemático sobre el tema, a Smith se le conoce como el padre de la economía moderna. Rothbard y Huerta de Soto, por el contrario, mantienen que el padre fundador de la Ciencia Económica fue Cantillon en su obra, *Essai sur la nature du commerce en général*, el primer tratado sistemático de economía.

²³ ADAM SMITH tiene una concepción unitaria de los beneficios y no consigue distinguir los beneficios del capital y los salarios del trabajo. En su conocido libro, señala: «El beneficio es tan fluctuante que ni siquiera la persona ocupada en un negocio concreto puede estar siempre segura de cuál es su beneficio anual medio». Cfr. A. SMITH, *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Aguilar, Madrid 1956, 170.

²⁴ JEAN-BAPTISTE SAY (1767-1832) nació en Lyon, Francia. Fue hombre de letras, publicista, agente de seguros; trabajó en diversos sectores como la banca, el periodismo, y el editorial, y llegó a ser un empresario pionero en la mecanizada industria francesa de los hilados de algodón. Esto le convirtió en un industrial. Impresionado por el progreso tecnológico y por la distribución de los frutos de ese progre-

que, entre otros trabajos y estudios, se dedicó a la producción de algodón. El autor francés presenta el empresario como «maestro fabricante en la industria, el campesino en la agricultura y el comerciante en el comercio (...); como la persona que toma sobre sí la responsabilidad inmediata, el riesgo y la dirección de una empresa de trabajo, bien con capital propio o ajeno»²⁵. El empresario puede, ciertamente ser o no capitalista; pero de todos los modos, las funciones de las dos figuras son independientes, como también se deben separar sus retribuciones. Aunque fue novedosa esta aportación de Say, estamos lejos de desvelar la figura del empresario austriaco, como motor central de la economía. De acuerdo con Schumpeter²⁶, Say se quedó corto en la percepción de la tarea del empresario relacionada con la variación en la combinación de los factores de producción, es decir, no se dio cuenta de que este proceso no se puede limitar a una administración rutinaria. La función empresarial es dinámica y corresponde al empresario adaptarse al mercado.

Llegados al periodo neoclásico (siglos XIX y XX), descubrimos a autores como León Walras²⁷ y Alfred Marshall²⁸. El primero supo distinguir las funciones de empresario y capitalista. Sin embargo, el empresario era visto con un papel puramente formal, un comprador de servicios y un vendedor por cuenta propia. En el conocido modelo walrasiano, se estudia la formación de los precios en el equilibrio; sin embargo, se hace abstracción del proceso a través del cual se alcanza ese equilibrio, donde el beneficio es nulo. Se trata de un modelo netamente estático: si no existe beneficio empresarial, tampoco hay incentivo para

so, descubrió que la capacidad de producir valor es atribuible a la naturaleza, al trabajo y al capital. De ahí la hoy conocida división de factores de producción.

²⁵ L. BELTRÁN FLÓREZ, *Historia de las doctrinas económica*, Editorial Teide, Barcelona 1970, 127.

²⁶ J. A. SCHUMPETER, *Historia del análisis económico*, o.c., 618.

²⁷ LEÓN MARIE-ESPRIT WALRAS (1834-1910). Nació en Evreux. Su conocimiento en economía se lo debe a su padre, cuya influencia le convirtió en el continuador de sus estudios. Fue profesor de Economía en la Universidad de Lausanne. Defiende que la libertad económica y la competencia perfecta producen la máxima utilidad social.

²⁸ ALFRED MARSHALL (1842-1924) fue uno de los economistas británicos más brillantes y profesor importante que ejerció una gran influencia sobre los economistas de aquella época. Su mayor contribución a la Economía fue sistematizar las teorías económicas clásicas y el desarrollo del concepto de utilidad marginal. Subrayó la importancia del análisis minucioso y la necesidad de adecuar las teorías a los nuevos acontecimientos. Es considerado uno de los antecesores de la economía del bienestar. Entre sus obras destacan *Principios de Economía* (1890) e *Industria y comercio* (1919).

que se desarrolle la actividad del empresario y, por tanto, carece de significado su papel²⁹.

El economista Alfred Marshall es considerado como uno de los principales representantes de la escuela neoclásica de economía. Este autor marginalista parece descubrir, además de los tres factores productivos clásicos, un cuarto elemento que viene a ser un sujeto coordinador del proceso productivo. Para el economista inglés, «la dirección empresarial es un asunto difícil; (...) para llevar adelante un negocio se precisa de una buena organización, y esa es la dificultad; es tan fácil y difícil como llevar la batuta del director de orquesta»³⁰. Además de capacidad organizativa, el empresario debe ser innovador, y con competencias de liderazgo para aplicar eficazmente los mejores métodos a su negocio. Es muy positivo el alcance que Marshall concede a la función empresarial³¹ en un ambiente de mercado dinámico; sin embargo, este no viene aplicado a la función empresarial como veremos enseguida en la tradición austriaca.

1.4 Autores de la Escuela Austriaca previos a Jesús Huerta de Soto

1.4.1 Carl Menger

La segunda mitad del siglo XIX conoció un grupo de economistas relevantes entre los cuales se cuenta Carl Menger³², fundador de la Escuela Austriaca de Economía. Menger nació en Neu-Sandec, Galitzia (actual Nowy Sacz en Polonia), territorio que pertenecía en aquella época al imperio austro-húngaro. Su padre, abogado, pertenecía a una familia emprendedora de Bohemia y su madre era hija de un rico

²⁹ En opinión de Schumpeter, la noción de función empresarial para Walras es pasiva y no parece ir mucho más allá de la de Jean Baptiste Say. J. A. SCHUMPETER, *Historia del análisis económico, o.c.*, 1088.

³⁰ A. MARSHALL, *The Economics of Industry*, MacMillan, Londres 1879, 116.

³¹ KIRZNER reconoce la importancia de Marshall, cuando señala que «para él, la economía real es siempre dinámica y los hombres de negocios tienen métodos diversos para hacer las mismas cosas». Cfr. I. KIRZNER, *Perception, Opportunity and Profit*, University of Chicago Press, Chicago 1979, 56.

³² Para profundizar en el estudio del autor se sugiere la consulta de C. MENDER, *Principios de economía política, o.c.*; J. T. SALERNO, «Carl Menger: The Founding of the Austrian School», en R. G. HOLCOMBE (ed.), *15 Great Austrian Economists*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama 1999, 71-100; E. M. SCHULAK - H. UNTERKÖFLER, *The Austrian School of Economics. A History of Its Ideas, Ambassadors, and Institutions*, Ludwig von Mises Institute, Auburn, Alabama 2011.

comerciante también de Bohemia. Menger estudió derecho y economía en las universidades de Viena y Praga, además de obtener un doctorado de la Universidad de Cracovia. Después de algunos años como periodista en 1867 orientó sus estudios hacia la economía, debido principalmente a un interés en particular que tenía por las cotizaciones de bolsa, interés que surgió durante el tiempo que trabajó como colaborador de un periódico de Viena. En el año 1870 obtiene un puesto en la administración pública como funcionario del gabinete de prensa del Consejo de ministros austriaco.

Tras obtener su habilitación como profesor de Economía Política en la Universidad de Viena en 1872, es nombrado profesor del archiduque Rodolfo, príncipe de la Casa de Austria, al que acompaña en sus viajes por Europa a lo largo de 1877 y 1878. En 1879 obtiene el puesto de profesor titular en la Universidad de Viena, y a partir de 1900 ocupa una plaza en el parlamento austriaco. En el año 1903 se retira de la vida pública y fallece en 1921.

Uno de sus escritos más conocidos es *Grundsätze der volkswirtschaftslehre* (*Principles of Economics*) considerado como el fundamento de la Escuela Austriaca de Economía. Entre los trabajos académicos de Menger, se encuentra su libro sobre la metodología de la economía y la sociología escrito en 1883 el cual fue muy importante, ya que en dicha obra se dedicó a refinar y defender las posiciones que tomó y los métodos que utilizó en *Principles of Economics*, cuyo resultado fue la publicación de investigaciones sobre el método de las ciencias sociales con especial referencia a la economía. El contenido de sus *Principios de Economía Política* incluye la idea de construir toda la teoría económica partiendo del ser humano como protagonista y actor de todos los procesos sociales³³.

El enfoque subjetivo de la ciencia económica lleva a una nueva teoría apoyada en un proceso de acción humana que persigue un fin. A partir de ella, y fruto de sus observaciones sobre el funcionamiento del mercado bursátil en el que trabajó como corresponsal para el *Wiener Zeitung*³⁴, Menger sostiene la teoría subjetiva del valor, elemento central en la doctrina de la escuela austriaca, y define el valor como «la significación

³³ Cfr. C. MENER, *Principios de economía política*, o.c., 99-102.

³⁴ En la introducción a los *Principios de economía política* elaborada por su hijo Karl, éste pone de manifiesto cómo ante las críticas recibidas de los miembros de la Escuela Historicista, fundamentalmente de Schmoller, que lo descalificaban por demasiado abstracto, Menger respondía que precisamente su teoría era fruto del estudio de los fenómenos reales del mercado bursátil y su explicación a partir de los factores causales y los motivos psicológicos que los originan.

que unos concretos bienes o cantidades parciales de bienes adquieren para nosotros, cuando somos conscientes de que dependemos de ellos para la satisfacción de nuestras necesidades»³⁵.

La teoría subjetiva de valor de Menger, y su empeño en abandonar el objetivismo de la Escuela Clásica, sienta las bases del avance posterior de la Escuela Austriaca³⁶. Todo este estudio se construía a partir de la acción de la persona humana, que es también la base de cualquier institución social, como reconoció el historiador Henry William Spiegel³⁷.

En este contexto, Menger ve el empresario como detentor de un papel fundamental en el proceso de mercado, aunque curiosamente su relevancia no viene referenciada explícitamente en la obra principal de Menger, *Principios de Economía Política*. En esta, la función empresarial es considerada imprescindible como factor organizativo.

Partiendo de la investigación de la relación entre las necesidades humanas y la disponibilidad de medios para satisfacerlas, distingue entre bienes de primer orden (bienes de consumo) y bienes de orden superior (bienes con demanda derivada, especialmente bienes de capital). Los primeros solamente satisfacen necesidades humanas, mientras que los segundos satisfacen necesidades humanas indirectamente mediante la producción de bienes de primer orden; lo cual crea una cadena de procesos de valoración relacionados con las necesidades subjetivas de los individuos. El punto de partida y el objetivo de la actividad económica es que las personas tengan los medios para satisfacer sus necesidades. De esta manera, el hombre se esfuerza por conseguir bienes de primer orden. Con la satisfacción de las necesidades inmediatas que garantizan la supervivencia, el interés humano se dirige a aquellos bie-

³⁵ C. MENER, *Principios de economía política*, o.c., 172.

³⁶ Como defendía Hayek, «no es ninguna exageración el afirmar que todos y cada uno de los avances más importantes en la teoría económica que han tenido lugar durante los últimos cien años han sido el resultado de una aplicación consistente de la concepción subjetiva». cfr. F. HAYEK, *The Counter-revolution of Science: Studies in the Abuse of Reason*, Free Press, Glencoe, Illinois 1952, 31.

³⁷ «La tarea principal de la teoría económica es investigar la conducta del hombre que economiza. La vida económica que una nación sostuvo, es el resultado de innumerables esfuerzos económicos de agentes individuales. Estos son los verdaderos elementos que constituyen la economía nacional, y forman el tema apropiado de la teoría económica. Menger consideraba su individualismo metodológico confirmado por formaciones sociales sin propósito como el dinero, las poblaciones, ferias y mercados, y la división del trabajo, interpretadas por él como estructuras sociales que son el resultado no buscado de la persecución de intereses individuales». H. W. SPIEGEL, *El desarrollo del pensamiento económico*, o.c., 624.

nes cuya cantidad disponible es inferior a su necesidad. La actividad económica comienza con la fabricación de bienes de segundo orden para producir bienes de primer orden. El principio general de su conexión es que el carácter económico de los bienes de orden superior está condicionado por el de los bienes de orden inferior. Ningún bien de orden superior puede adquirir o mantener su carácter económico sin una base en el primer orden.

El esfuerzo del hombre por mejorar su condición es el motor de la acción económica. El progreso económico se produce cuando aumenta el bienestar del individuo y el principal medio de hacerlo es producir los llamados bienes de orden superior. La modernidad del planteamiento de Menger aparece cuando el desarrollo económico se produce por el aumento del conocimiento humano, la reducción de los costes de transacción y la disponibilidad de los bienes. Por lo tanto, la expansión de los mercados libres es fundamental para el desarrollo, juntamente con la función empresarial dirigida a encontrar las mejores formas de construir, mantener y adaptar para elaborar bienes de mayor valor y obtener un beneficio. El beneficio de la actividad empresarial depende de la apreciación de la sociedad por los bienes producidos. Así, el criterio de progreso no es la acumulación de bienes, sino la satisfacción de las necesidades subjetivas de los individuos en general.

Otra de las contribuciones importantes de Menger que permitirá desarrollar una visión austriaca de la función empresarial fue su teoría para valorar los bienes de orden superior, también llamados factores de producción o recursos productivos. El ahorro de un empresario para inversión en este tipo de recursos – el coste de oportunidad – corresponde a la satisfacción de necesidades a las que tendría que renunciar si no pudiera disponer de dicha cantidad del bien.

Menger nos abre horizontes para entender otros conceptos importantes para la función empresarial: liquidez y ahorro. Sobre el primero, defiende que las personas, en su actividad, buscan, «a través del intercambio de sus productos menos líquidos por aquellos que, por ser dinero, tienen mayor liquidez»³⁸. Y, sobre el segundo, defiende que es «la esencia misma de la economía»³⁹, ya que la disponibilidad de bienes de

³⁸ C. MENER, *El dinero*, Unión Editorial, Madrid 2013, 111.

³⁹ C. MENER, *Principios de economía política*, o.c., 34. El autor defiende la necesidad del ahorro, como una forma de hacer frente a la incertidumbre. Las necesidades humanas cambian con el tiempo junto con las condiciones de disponibilidad de su satisfacción. Sin embargo, los grados de incertidumbre son diferentes. Mientras

orden superior asegura la disponibilidad futura de los bienes de consumo.

Para Menger, el principio general de la acción económica de que las personas buscan mejorar su situación también se aplica al intercambio. Por lo tanto, la actividad económica no se limita a producir bienes. El comercio, que facilita el intercambio de bienes, tiene por tanto una importante función económica. En definitiva, la función del empresario es conocer el mercado y sus necesidades específicas.

1.4.2 Eugen von Böhm-Bawerk

El discípulo más conocido de Menger es Eugen von Böhm-Bawerk, nacido en 1851 en Brno, bajo control del imperio austro-húngaro, de familia aristocrática de funcionarios públicos. Realizó sus estudios de derecho en la Universidad de Viena, fue profesor en las Universidades de Innsbruck y Viena y consejero en el Ministerio de Finanzas. Implementó, en este período, una nueva ley fiscal de impuestos que fuese un incentivo a la inversión en actividades productivas. Más tarde, como ministro de Finanzas de Austria defendió con tenacidad el vínculo de su moneda al precio del oro, en favor de mantener el presupuesto de Estado balanceado y en oposición al gasto estatal en proyectos nacionales. Volvió más tarde a la Universidad de Viena donde se quedó hasta su muerte, con destacados estudiantes como Joseph Schumpeter y Ludwig von Mises.

Böhm-Bawerk no ha explorado sistemáticamente el concepto de empresario, aunque ha sentado importantes conceptos para su desarrollo. En primer lugar, desarrolla los conceptos que tienen que ver con la estructura del capital⁴⁰, fundamentalmente orientados al futuro, y en gran medida como una cuestión de hacer frente a las incertidumbres inherentes al mercado.

En segundo lugar, concibe el beneficio empresarial como un rendimiento de la gestión eficaz de la estructura de producción en el tiempo, en previsión de la futura demanda de los consumidores. Este ajuste lo

que, al menos por razones prácticas, conocemos muy bien nuestras necesidades futuras de bienes de primer orden o de consumo -aunque no con total certeza-, la disponibilidad de bienes de orden superior está sujeta a una gran incertidumbre.

⁴⁰ Cfr. J. HUERTA DE SOTO, *Nuevos estudios de economía política*, 3ª edición, Madrid 2022, 275-276.

realizan los propietarios del capital, que ejercen su juicio al elegir el modelo de producción, y obtienen beneficios o pérdidas según su capacidad. Aunque Böhm-Bawerk señala la importancia del tiempo en el proceso productivo, nos parece que el autor austriaco no captó en su esencia toda la riqueza de la función empresarial, pues la propiedad del capital no es una característica propia del empresario, aunque puede acompañarle. Como veremos, el enfoque empresarial austriaco de las generaciones posteriores señala una separación entre propiedad y actividad empresarial: las decisiones puramente empresariales corresponden a sujetos que no tienen por qué poseer nada para decidir. Como veremos, con Kirzner, el empresario es en primer lugar, «autor de decisiones, cuya función consiste únicamente en percibir oportunidades hasta entonces ocultas»⁴¹.

En tercer lugar, Böhm-Bawerk profundiza en los criterios marginalistas en la explicación del capital y del interés. El empresario es el propietario del capital de una empresa industrial y, por eso, le corresponde la decisión de prolongar en el tiempo los procesos productivos, o tomar dinero a préstamo para satisfacer los gastos de producción y pagar un interés con parte de los beneficios obtenidos. Los bienes de capital utilizados en la producción son como un conjunto de bienes inmovilizados durante un cierto tiempo. De esta forma, el capital aparece como un bien intermedio que se utiliza porque conduce a resultados más productivos: una cantidad igual de factores originales produce una mayor cantidad de un bien cuando se utilizan los bienes de capital. Estos también producen valor, pues el valor del producto final es superior al de los factores originales utilizados para su producción.

En *Further Essays on Capital and Interest* (1921), el autor austriaco, desarrolla las ideas de Menger sobre la utilidad marginal esbozadas en sus *Principios de Economía Política*, para argumentar que la idea del valor subjetivo está relacionada con el marginalismo, en el sentido de que las cosas sólo tienen valor en la medida en que las personas desean dichos bienes. Para ilustrar este principio, Böhm-Bawerk utilizó el ejemplo práctico de un agricultor al que, tras la cosecha, le quedan cinco sacos de maíz para satisfacer sus necesidades hasta la siguiente cosecha⁴². Siendo una persona que ahorra, establece sus planes para el empleo de estos sacos a lo largo del año. Un saco lo necesita para su sustento hasta

⁴¹ I. KIRZNER, *Competencia y empresarialidad*, Unión Editorial, Madrid 1998, 55.

⁴² Cfr. E. BÖHM-BAWERK, *Teoría positiva del capital*, Ediciones Aosta, Madrid 1998, 73-74.

la próxima cosecha. Un segundo lo utiliza para mejorar su calidad de vida, para mantenerse sano. Y no necesitaría de más maíz en forma de pan y alimentos farináceos en general. Por otra parte, sería muy deseable tener algo de comida para animales, por lo que reserva un tercer saco para alimentarles. Un cuarto lo destina a la fabricación de licores y el quinto lo podría destinar para alimentar a varios loros, cuyas travesuras le divierten. Naturalmente, estos diversos métodos de emplear el maíz no son iguales en importancia. Böhm-Bawerk, poniéndonos imaginariamente en el punto de vista del agricultor, se pregunta: ¿Cuál será en estas circunstancias la importancia, en cuanto a su bienestar, de un saco de maíz?; ¿Cuánta utilidad perderá si se pierde un saco de maíz? Supongamos que realizamos esto en detalle. Evidentemente, nuestro agricultor no sería muy sabio si pensara en deducir el saco perdido de su propio consumo, y pusiera en peligro su salud y su vida al utilizar el maíz como antes para hacer productos alcohólicos y alimentar a los loros. Si pensamos en ello, veremos que sólo es concebible un camino: con los cuatro sacos que quedan, nuestro agricultor cubrirá los cuatro grupos de necesidades más urgentes, y sólo renunciará a la satisfacción de la última y menos importante, la utilidad marginal, en este caso, el mantenimiento de loros.

Aunque este autor no trate directamente de la visión del empresario, expone la teoría subjetiva del valor, clave para entender la noción de función empresarial en Huerta de Soto. En efecto se trata de un giro importante en la teoría económica sobre el valor de los bienes. En el paradigma clásico, el valor de todos los bienes económicos, o por lo menos el de la inmensa mayoría de ellos, se medía por la cantidad de trabajo que en esos bienes se hallaba materializada y que esta constituía la causa y la fuente del valor de los bienes. En estas condiciones era natural que surgiese la pregunta de por qué el obrero no percibía el valor íntegro producido por su trabajo⁴³.

Uno de los alumnos más brillantes de Böhm-Bawerk fue Joseph Alois Schumpeter. Este último, aunque no puede considerarse de su escuela, desarrolló un modelo que describe las diversas fases del modelo de creación de valor por el empresario. Schumpeter define el empresario como la persona innovadora que con su estrategia consigue romper los equilibrios de mercado, detectando nuevas posibilidades de ganancia.

⁴³ Cfr. E. BÖHM-BAWERK, *Lecturas de economía política*, o.c., 102.